

# AFB Avaless

## SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

### ESTADOS CONTABLES

Por el período iniciado el 1° de enero de 2025  
y finalizado el 31 de diciembre de 2025

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
abril de 2026

## MEMORIA

### Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Señores Socios:

El Consejo de Administración de AFB Avales S.G.R. eleva a consideración de los socios la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, así como los Informes del Auditor Independiente y la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio económico N°23 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Durante el año 2025 se emitieron avales por más de treinta y seis mil millones de pesos, lo que significó un crecimiento exponencial respecto de la actividad desarrollada en el ejercicio anterior.

La cantidad de empresas asistidas durante el año 2025 fue de 420 contra las 356 empresas alcanzadas durante el ejercicio anterior. Durante el ejercicio se emitieron un total de 2.286 en comparación con los 2.752 emitidos en el ejercicio anterior.

Como se puede observar, la actividad se incrementó considerablemente respecto del ejercicio anterior, situación que ya había sucedido en 2024 respecto a 2023, mostrando un crecimiento sostenido en los últimos ejercicios. Adicionalmente, en el mes de diciembre, se han recibido aportes al fondo de riesgo por un monto superior a los dos mil setecientos millones de pesos, considerando nuevos aportes y reimposiciones. De esta manera, el fondo de riesgo total alcanza al cierre del ejercicio un valor de \$10.244.787.665. Por lo que, se espera que, durante el próximo ejercicio, la actividad vuelva a expandirse.

#### HECHOS RELEVANTES

La sociedad incremento durante el ejercicio el fondo de riesgo, la cantidad de socios protectores, la cantidad de participes asistidos, el monto de las garantías otorgadas

Por ultimo la Calificadora de Riesgo UNTREF nos han calificado como A+ SGR Estable y Moodys nos ha calificado como BBB+.AR Estable.

#### FONDO DE RIESGO

Como se ha mencionado, durante el período de 2025 se incrementó el fondo de riesgo, llegando a un fondo de riesgo total integrado de \$ 10.244.787.665. Han sido superadas todas las metas propuestas para el ejercicio bajo análisis. Durante el ejercicio se han afrontado el pago de garantías caídas por un monto total de \$2.727.215.325, siendo el saldo del Fondo de Riego Contingente al cierre de \$641.084.199.

#### INDICADORES ECONOMICOS

A continuación, se detallan los principales indicadores del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 comparativos con el ejercicio económico anterior.

Indicador	Detalle	31/12/2025		31/12/2024	
		Sociedad	Total	Sociedad	Total
Liquidez	Activo corriente/Pasivo corriente	4,704	40,855	1,862	46,072
Solvencia	Patrimonio neto/Pasivo	3,809	39,883	0,936	45,145
Inmovilización del capital	Activo no corriente/Activo	0,022	0,001	0,038	0,002
Rentabilidad	Resultado del ejercicio/Patrimonio neto	0,400	0,236	0,509	0,140

## MIPYMES

En AFB Avales SGR creemos que el crecimiento de las pymes es el motor principal de la economía de la República Argentina, es por lo que, no solo promovemos el acompañamiento y la búsqueda de financiamiento competitivo para nuestros socios partícipes. Sino que también buscamos identificar los distintos ecosistemas de los distintos sectores económicos que permitan el crecimiento de las cadenas de valor.

## PROYECCIONES

El objetivo de la SGR será mantener un apalancamiento promedio de 2,7 veces su fondo de riesgo, de manera de permitirnos el crecimiento para en el año 2026.

## AGRADECIMIENTOS

En este punto final, queremos agradecer a todos los que formaron parte de este proceso de cambios, incluyendo a socios partícipes, socios protectores, entidades financieras, autoridad de aplicación, y a nuestro personal.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AFB AVALES SGR

# ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO N° 23

Por el periodo iniciado el 1° de enero de 2025  
y finalizado el 31 de diciembre de 2025

## DENOMINACION

AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

## DOMICILIO LEGAL

Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of.306-A - Ciudad Autonoma de Buenos Aires

## ACTIVIDAD PRINCIPAL

Otorgar garantías a sus socios partícipes mediante la celebración de contratos de garantía recíproca

**C.U.I.T 30-70860279-1**

## FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL ESTATUTO

16/12/2003

## DE LAS MODIFICACIONES

15/8/2024

## NUMEROS DE INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

18101 del Libro 23 Tomo de Sociedades por Acciones  
de las modificaciones 14668 del Libro 118 Tomo de Sociedades por Acciones

## AUTORIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL

Disposición 77/2004 del 5 de marzo de 2004 (B.O. 11/03/2004)

## NUMERO CORRELATIVO INSPECCIONGENERAL DE JUSTICIA

1732740

## FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL

15/12/2102

## COMPOSICION DEL CAPITAL

TIPO DE SOCIO	ACCIONES			CAPITAL	
	CANTIDAD	TIPO	VOTOS POR ACC.	SUSCRITO	INTEGRADO
Participes	666.252	Clase "A" Ordinarias Nominativas VN \$ 10 C/U	1	\$ 6.662.520	\$ 6.662.520
Protectores	666.252	Clase "B" Ordinarias Nominativas VN \$ 10 C/U	1	\$ 6.662.520	\$ 6.662.520
	1,332.504			\$ 13.325.040	\$ 13.325.040

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal: Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of. 306-A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2025</b>			<b>31/12/2024</b>		
	Sociedad	Fondo de Riesgo	Totales	Sociedad	Fondo de Riesgo	Totales
	Moneda homogénea	\$		Moneda homogénea	\$	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Caja y Bancos (Nota 3.a y Anexo IV)	56.557.133	118.603.243	175.160.376	46.503.915	75.218.413	121.722.328
Inversiones (Nota 3.b, Anexo I y Anexo IV)	183.669.073	11.578.257.947	11.761.927.020	165.871.056	8.741.601.017	8.907.472.073
Créditos por servicios en moneda (Nota 3.c y Anexo II)	95.085.003	-	95.085.003	136.775.058	-	136.775.058
Créditos fiscales (Nota 3.d y Anexo II)	45.722.905	-	45.722.905	13.897.232	-	13.897.232
Otros créditos (Nota 3.e y Anexo II)	82.175	685.999.453	686.081.628	5.407.509	41.346.462	46.753.972
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>381.116.289</b>	<b>12.382.860.643</b>	<b>12.763.976.932</b>	<b>368.454.770</b>	<b>8.858.165.892</b>	<b>9.226.620.663</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Bienes de uso (Nota 3.f y Anexo V)	8.515.043	-	8.515.043	14.514.235	-	14.514.235
Activos intangibles (Nota 3.f y Anexo VI)	-	-	-	-	-	-
Créditos fiscales no corrientes (Nota 3.g y Anexo II)	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.515.043</b>	<b>-</b>	<b>8.515.043</b>	<b>14.514.235</b>	<b>-</b>	<b>14.514.235</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>389.631.332</b>	<b>12.382.860.643</b>	<b>12.772.491.975</b>	<b>382.969.006</b>	<b>8.858.165.892</b>	<b>9.241.134.898</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Deudas comerciales en moneda (Nota 3.h y Anexo II)	13.727.922	-	13.727.922	1.703.136	-	1.703.136
Deudas fiscales (Nota 3.i y Anexo II)	48.298.986	-	48.298.986	38.665.327	-	38.665.327
Deudas sociales (Nota 3.j y Anexo II)	15.683.415	-	15.683.415	14.947.528	-	14.947.528
Otras deudas en moneda (Nota 3.k y Anexo II)	3.311.104	231.396.711	234.707.816	142.549.467	2.398.518	144.947.985
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>81.021.428</b>	<b>231.396.711</b>	<b>312.418.139</b>	<b>197.865.458</b>	<b>2.398.518</b>	<b>200.263.976</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>81.021.428</b>	<b>231.396.711</b>	<b>312.418.139</b>	<b>197.865.458</b>	<b>2.398.518</b>	<b>200.263.976</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>308.609.904</b>	<b>12.151.463.932</b>	<b>12.460.073.836</b>	<b>185.103.548</b>	<b>8.855.767.374</b>	<b>9.040.870.922</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>389.631.332</b>	<b>12.382.860.643</b>	<b>12.772.491.975</b>	<b>382.969.006</b>	<b>8.858.165.892</b>	<b>9.241.134.898</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026Dr. Franco Martín De Angelis  
p/Comisión FiscalizadoraDr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102Jorge Ricardo Laya  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal: Alicia M. de Justo 1150 3° Piso Of. 306-A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

<b>Resultados propios de la actividad</b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Ingresos por comisiones gtias. otorgadas	851.732.684	772.447.385
Ingresos por gestiones administrativas y comerciales	554.366.874	73.132.860
Ingresos por comisiones adm. Fondo de Riesgo	309.220.806	261.709.712
Menos:		
Gastos de administración Anexo III	(1.609.158.972)	(966.376.865)
Ingresos por gestion de recuperos	3.372.362	943.315
Resultados extraordinarios	45.681.349	16.053.696
Resultados financieros & RECPAM	(7.801.691)	(46.309.965)
<b>Resultado del período propio de la actividad</b>	<b>147.413.411</b>	<b>111.600.138</b>
Impuesto a las ganancias	(23.907.054)	(17.460.564)
<b>Resultado del período propio de la actividad neto</b>	<b>123.506.357</b>	<b>94.139.574</b>
<b>Resultado del Fondo de Riesgo</b>		
Resultado por inversiones del Fondo de Riesgo	2.859.979.992	1.179.480.660
Menos:		
Gastos de administración Anexo III	(48.973.417)	(10.863.570)
<b>Resultado del fondo de riesgo</b>	<b>2.811.006.575</b>	<b>1.168.617.089</b>
Rendimiento del Fondo de Riesgo (socios protectores)	(2.811.006.575)	(1.168.617.089)
<b>Resultado neto del periodo ( -pérdida / +ganancia)</b>	<b>123.506.357</b>	<b>94.139.574</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martín De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

CONCEPTO	SOCIEDAD SIN FONDO DE RIESGO							FONDO DE RIESGO					TOTALES AL 31/12/2025	EJERCICIO ANTERIOR		
	Capital suscripto participes	Capital suscripto protectores	Ajustes de capital	Total capital social	Reservas	Resultados no asignados	TOTAL SOCIEDAD	Fondo disponible	Fondo Contingente	Prevision deudas inc. gtias afron	Rendimiento	Total Fondo de Riengo		Total sin Fondo de riesgo 31/12/2024	Total Fondo de Riesgo 31/12/2024	TOTALES AL 31/12/2024
	Cifras expresadas en moneda homogenea							Cifras expresadas en pesos						Moneda homogenea	pesos	
Saldo al Comienzo del Ejercicio	6.662.520	6.662.520	541.186.602	<b>554.511.642</b>	1.981.156	(371.389.251)	<b>185.103.547</b>	8.340.042.223	45.531.049	(6.300.469)	476.494.571	<b>8.855.767.374</b>	<b>9.040.870.922</b>	90.963.974	1.924.645.605	<b>2.015.609.578</b>
Aportes al Fondo de Riesgo							-	2.595.570.780				<b>2.595.570.780</b>	<b>2.595.570.780</b>	-	6.530.686.060	<b>6.530.686.060</b>
Garantías caídas							-	(2.727.215.325)	2.727.215.325	(129.780.317)		<b>(129.780.317)</b>	<b>(129.780.317)</b>	-	(6.300.469)	<b>(6.300.469)</b>
Recupero garantías caídas							-	1.936.787.859	(1.936.787.859)			-	-	-	-	-
Reimposiciones al fondo de Riesgo							-	1.066.990.914				<b>1.066.990.914</b>	<b>1.066.990.914</b>	-	80.603.345	<b>80.603.345</b>
Retiro del los socios protectores							-	(1.608.472.984)	(194.874.317)			<b>(1.803.347.301)</b>	<b>(1.803.347.301)</b>	-	(108.930.785)	<b>(108.930.785)</b>
Distribución de rendimientos a socios protectores							-				(1.244.744.094)	<b>(1.244.744.094)</b>	<b>(1.244.744.094)</b>	-	(733.553.471)	<b>(733.553.471)</b>
Retribucion devengada del fondo de riesgo							-				2.811.006.575	<b>2.811.006.575</b>	<b>2.811.006.575</b>	-	1.168.617.089	<b>1.168.617.089</b>
Resultado del Ejercicio s/ Est. de Rdos.							123.506.357					-	<b>123.506.357</b>	94.139.574	-	<b>94.139.574</b>
	6.662.520	6.662.520	541.186.602	<b>554.511.642</b>	1.981.156	(247.882.894)	<b>308.609.904</b>	9.603.703.466	641.084.199	(136.080.786)	2.042.757.053	<b>12.151.463.932</b>	<b>12.460.073.836</b>	185.103.547	8.855.767.374	<b>9.040.870.921</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO**

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025  
 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
 (cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Saldo al inicio del ejercicio	8.855.767.374	1.924.645.605
Modificación por criterio de exposicion prevision deudores por gtias afrontadas	-	-
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>8.855.767.374</b>	<b>1.924.645.605</b>
<b>Mas Origen de los Fondos</b>		
Aporte de los socios protectores del ejercicio	2.595.570.780	6.530.686.060
Reimposiciones al fondo de riesgo	1.066.990.914	80.603.345
Retribución devengada del fondo de riesgo de ejercicio	2.811.006.575	1.168.617.089
Distribución del resultado del ejercicio anterior de S.G.R.	-	-
Recupero Fondo de Riesgo Contingente	-	-
<b>Total Origen de los Fondos</b>	<b>6.473.568.269</b>	<b>7.779.906.495</b>
<b>Menos Aplicación de Fondos</b>		
Retiros del Fondo de Riesgo	1.803.347.301	108.930.785
Distribución del rendimiento del Fondo de Riesgo	1.244.744.094	733.553.471
<b>Total Aplicaciones de Fondos</b>	<b>3.048.091.395</b>	<b>842.484.256</b>
Variacion prevision deudas incobrables por gtias afrontadas	129.780.317	6.300.469
<b>Fondos al cierre del ejercicio</b>	<b>12.151.463.932</b>	<b>8.855.767.374</b>
<b>Aumento (disminución) de los Fondos</b>	<b>3.295.696.557</b>	<b>6.931.121.769</b>

	Fondo Contingente	Fondo Disponible y Rendimientos	Prev.deudas inc. por gtias. afrontadas	Total <b>31/12/2025</b>	Total <b>31/12/2024</b>
Saldo al inicio del fondo de riesgo	45.531.049	8.816.536.794	(6.300.469)	8.855.767.374	1.924.645.605
Aumento (Disminución) del fondo de riesgo	595.553.149	2.829.923.725	(129.780.317)	3.295.696.557	6.931.121.769
<b>Saldos al cierre del fondo de riesgo</b>	<b>641.084.199</b>	<b>11.646.460.519</b>	<b>(136.080.786)</b>	<b>12.151.463.932</b>	<b>8.855.767.374</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
 informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
 p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
 Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

VARIACION DEL EFECTIVO	31/12/2025			31/12/2024		
	Sociedad	Fondo de riesgo	Total	Sociedad	Fondo de riesgo	Total
	Moneda homogenea	Pesos		Moneda homogenea	Pesos	
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	46.503.915	75.218.413	121.722.328	2.734.764	16.800.513	19.535.277
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	56.557.133	118.603.243	175.160.376	46.503.915	75.218.413	121.722.328
Aumento (Disminución) neto del efectivo	10.053.218	43.384.830	53.438.047	43.769.151	58.417.900	102.187.051
<b>CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS</b>						
Actividades Operativas						
Resultado Neto del ejercicio (Ganancias)	123.506.357	-	123.506.357	94.139.574	-	94.139.574
Mas (menos): Partidas que no significan movimientos de fondos						
Variaciones Bienes de Uso e intangibles (inc amort)	5.999.192	-	5.999.192	(2.962.740)	-	(2.962.740)
Rendimiento Fondo de riesgo	-	2.811.006.575	2.811.006.575	-	1.168.617.089	1.168.617.089
Mas (menos): Variaciones netas en activos y pasivos operativos						
Créditos	15.189.716	(644.652.990)	(629.463.274)	(58.674.014)	(34.527.068)	(93.201.082)
Inversiones	(17.798.017)	(2.836.656.930)	(2.854.454.947)	(130.839.171)	(6.840.551.832)	(6.971.391.003)
Deudas	(116.844.031)	228.998.193	112.154.163	142.105.501	2.375.031	144.480.532
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) para la operación	10.053.218	(441.305.152)	(431.251.934)	43.769.151	(5.704.086.780)	(5.660.317.629)
Actividades de Inversión						
Flujo neto de efectivo generado / (utilizado) para inversión	-	-	-	-	-	-
Actividades de Financiación						
Retiros del Fondo de Riesgo neto de reimposiciones	-	(736.356.387)	(736.356.387)	-	(28.327.439)	(28.327.439)
Devolución Utilidades Acumuladas Fdo. De Riesgo	-	(1.244.744.094)	(1.244.744.094)	-	(733.553.471)	(733.553.471)
Variacion prevision incobrabilidad FDC	-	(129.780.317)	(129.780.317)	-	(6.300.469)	(6.300.469)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	-	484.689.982	484.689.982	-	5.762.504.680	5.762.504.680
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>10.053.218</b>	<b>43.384.830</b>	<b>53.438.048</b>	<b>43.769.151</b>	<b>58.417.900</b>	<b>102.187.051</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

---

**BALANCE DE SALDOS DE CUENTAS DE ORDEN**  
al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

<b><u>DEUDORAS</u></b>	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Socios Partícipes por garantías otorgadas		
Financieras	23.432.829.323	8.218.564.532
	<u>23.432.829.323</u>	<u>8.218.564.532</u>
Contragarantías recibidas de Socios Partícipes		
Aval Socio Partícipe	314.459.297.162	41.859.646.109
	<u>314.459.297.162</u>	<u>41.859.646.109</u>
TOTAL DEUDORAS	<u>337.892.126.485</u>	<u>50.078.210.641</u>
<b><u>ACREEDORAS</u></b>		
Garantías Otorgadas a terceros	23.432.829.323	8.218.564.532
Acreeedores por contragarantías recibidas	314.459.297.162	41.859.646.109
	<u>337.892.126.485</u>	<u>50.078.210.641</u>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

## **AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Por el período finalizado al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

#### **NOTA 1 - ACTIVIDAD PRINCIPAL**

AFB Avals S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, inscrita en el Registro Público de Comercio el 16 de diciembre de 2003 y autorizada a funcionar por la Autoridad de Aplicación mediante la Disposición SEPYME N° 77/2004.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes.

#### **NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

##### **NOTA 2.1- MARCO NORMATIVO**

Como se indica en la Nota 1.a), la actividad de las S.G.R. se encuentra regulada por la SSPYME, como autoridad de contralor, y el BCRA, que regulan asimismo tanto el régimen informativo contable aplicable como la información a suministrar en cada caso. El Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 699/2018 publicado en el Boletín Oficial con fecha 26 de julio de 2018 reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el "Registro de Empresas MiPYMEs" y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, regula la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad. La Resolución N° 455/2018 y modificatorias de la ex SEPYMEyE disponen las "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas", y persiguen el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, de acuerdo con la reglamentación introducida por el mencionado Decreto 699/2018. Esta norma introduce ciertas modificaciones al régimen informativo, a los montos del fondo de riesgo y requisitos al momento del otorgamiento de la autorización para funcionar, regula las condiciones de aportes al fondo de riesgo para los socios protectores y las condiciones para su desarrollo y cumplimiento, regula los procedimientos sancionatorios, modifica el régimen contable, la información complementaria y el tratamiento contable del fondo de riesgo contingente, entre otros.

Mediante la Comunicación "A" 6298 del 16 de agosto de 2017, el BCRA estableció un régimen informativo a ser cumplimentado por las sociedades de garantía recíproca para la presentación de estados contables trimestrales y anuales con vigencia a partir del trimestre cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 6 de octubre de 2020, la ex SEPYMEyE publica en el Boletín Oficial la Resolución N° 99/2020, la cual en el apartado de Disposiciones Transitorias define de forma transitoria que el Fondo de Riesgo no podrá (hasta el 31 de marzo del 2021) realizar nuevas inversiones en moneda extranjera en los instrumentos y modalidades previstas en los incisos d), g), j) y f) del art. N° 22. Los incisos mencionados corresponden a disponibilidades en moneda extranjera, títulos emitidos por sociedades y/o estados extranjeros, depósitos en plazos fijos y fondos comunes de inversión. Adicionalmente, establece que durante la vigencia de la cláusula transitoria los límites máximos de los activos elegibles para invertir el FRG se incrementaban en un 50%.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

## **AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

#### **NOTA 2.1- MARCO NORMATIVO**

La Resolución N° 21/2021 de la ex SEPYMEyE, emitida en abril de 2021, extendió los límites a las inversiones en moneda extranjera hasta el 30 de septiembre del 2021 y posteriormente, fue extendida hasta el 31 de marzo de 2022 por la Resolución N° 98/2021. Con fecha 5 de abril de 2022, mediante la Resolución N° 25/2022, la ex SEPYMEyE estableció que no se podrán realizar dichas inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023. Con fecha 27 de junio de 2023 se publicó en el boletín oficial la Disposición 316/2023 ampliando la vigencia de la mencionada resolución hasta el 30 de junio de 2024, y luego, la Resolución N° 44/2024 extendió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2024. Dicha Resolución N° 21/2021 deroga la mencionada Resolución N° 455/2018 y sus resoluciones modificatorias, y se aprueban nuevas normas generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas, dejando sin efecto la normativa anterior y fijando todo lo relativo a su constitución, funcionamiento y contralor por parte de la autoridad de aplicación, a fin de fomentar el desarrollo del sistema mediante la simplificación de procedimientos y mejorando las condiciones de acceso al financiamiento por parte de Micros, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs). Con fecha 31 de mayo de 2022, mediante la Resolución N° 42/2022, la ex SEPYMEyE establece que se podrá obtener autorización para el aumento del Fondo de Riesgo, siempre y cuando hubiera transcurrido seis meses desde la fecha de autorización del último aumento, en la medida en que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo N° 20 de la Resolución N° 21/2021.

Asimismo, la Ex SEPYMEyE postergó la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2023, según lo establecido por la Resolución N° 146/2019 y sus modificatorias resultantes de las Resoluciones N° 383/2019 y 139/2021 y la Disposición 89/2023. Cabe mencionar que esta última Disposición exceptúa el ajuste por inflación en el Fondo de Riesgo (ver Notas 2.I y 2.II). Con fechas 10 de julio de 2023 y 3 de octubre de 2023 se publican las disposiciones N° 341/2023 y N° 470/2023, respectivamente, ambas de la SSPyME, las cuales modifican ciertos artículos de la mencionada Resolución N° 21/2021, relacionados principalmente con el aumento de la cantidad de MiPyMEs a ser asistidas anualmente. Adicionalmente, se incorporan modificaciones con relación a las condiciones y exigencias correspondientes a las solicitudes de aumento de Fondo de Riesgo por parte de las Sociedades de Garantía Recíproca, modificando el intervalo de tiempo que debe transcurrir para que una S.G.R. pueda obtenerlo, reduciéndolo de 6 meses a 4 meses, aunque manteniendo la restricción de que en 1 año calendario sólo pueden autorizarse 2 aumentos de fondos de riesgo. Además, con el objetivo de lograr una mayor transparencia, se modifican las exigencias de documentación respaldatoria para las garantías comerciales. Finalmente, se modifica el plazo para la presentación del Régimen Informativo exigido a todas las S.G.R. autorizadas a funcionar, adelantando la fecha de entrega al día 10 de cada mes, como medida para mejorar los plazos para la recepción y publicación de datos fidedignos sobre el Sistema, y continuar profundizando y fortaleciendo su confianza y transparencia. En mayo de 2024 se publica la disposición N° 17/2024 de la SSPyME, la cual también modifica ciertos artículos de la Resolución 21/2021. Entre las principales modificaciones se destacan: a) fijar, sin plazos de integración, el Fondo de Riesgo autorizado mínimo e inicial en \$ 2.330.000.000 para todas las S.G.R., b) modificar el valor porcentual mínimo de Grado de Utilización del FR para la integración de aportes por encima de \$ 847.000.000, c) modificar los requisitos exigidos para acceder al beneficio impositivo dispuesto por el art. 79 de la Ley N° 24.767, d) simplificar los trámites de solicitudes de aumento del Fondo de Riesgo, entre otras modificaciones.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

## **AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

En diciembre de 2024 la SSPYME emitió la Resolución 557/2024 que tiene como objetivos (i) seguir avanzando en buenas prácticas en materia de solidez y expansión financiera y responsabilidad fiscal, generando incentivos para un funcionamiento más transparente, seguro y eficaz, (ii) introducir la posibilidad de que los Socios protectores realicen aportes al Fondo de Riesgo, renunciando al beneficio impositivo instituido mediante el Art. 79 de la Ley N° 24.467, (iii) incorporar la figura del Custodio a la operatoria del Régimen de las SGR, (iv) incorporar a partir del 1° de enero de 2025 los límites y opciones actualmente previstos en la Disposición Transitoria del Artículo 22 en el cuerpo central de la norma, y (v) brindar mayor precisión y claridad a la estructura y orden correlativo del articulado de la normativa. Por último, en abril de 2025 entró en vigencia la Resolución 56/2025 de la SPYMEEYEC, la cual, entre otras modificaciones, readeúa el esquema de inversiones de los Fondos de riesgo y prorroga hasta el 31 de marzo de 2026 la suspensión de tramitaciones y autorizaciones de aumentos de Fondos de riesgo, quedando habilitada sólo la posibilidad de aumentos semiautomáticos en forma trimestral ante el cumplimiento de indicadores exigidos por la norma.

### **NOTA 2.1.1 – NORMAS CONTABLES PROFESIONALES APLICADAS**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SSPYME, y con las normas de la IGJ. El mencionado marco contable adoptó las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (en adelante, "RT") emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, "FACPCE") y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, "CPCECABA"), con la excepción de la reexpresión en moneda homogénea", la cual finalmente fue admitida por el marco contable de la SSPYME, según lo establecido por la Disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de esta forma de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal como se detalla en la Nota 2.2. Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo, tanto por el ejercicio finalizado el 31/12/2025, como por el ejercicio finalizado el 31/12/2024, presentadas con fines comparativos, se presentan en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) sin reexpresar, es decir, a valores históricos nominales, y han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad. El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31/12/2025. Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias. Asimismo, la FACPCE ha emitido la RT N° 54 -texto ordenado RT 59- (en adelante, "RT 54"), adoptada por la resolución P.N° 460/2024 del CPCECABA, mediante la cual se aprueba la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA), cuya aplicación es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025. No obstante, su aplicación no era requerida para los períodos intermedios incluidos en el presente ejercicio.

En consecuencia, la RT 54 es aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado. Su aplicación no ha generado diferencias cuantitativas ni cualitativas.

De acuerdo con lo establecido por la RT 54, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña ni mediana, clasificando como "restante entidad".

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

**NOTA 2.2 – CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

Los estados contables han sido preparados en pesos. El CPCECABA dictó la Resolución CD N° 107/2018 que establecía que se había cumplido con la variable cuantitativa de inflación, concluyendo que la tasa acumulada en los últimos 3 años superaba el 100% y, por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, de acuerdo con la citada norma, correspondía la aplicación del ajuste por inflación en los términos RT N° 54 con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive. Con fecha 30 de agosto de 2019, la ex SEPYMEyE, mediante la Resolución N° 383/2019, establecía que la presentación de estados contables en moneda homogénea por parte de las Sociedades de Garantías Recíprocas procedería para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. Asimismo, con fecha 17 de diciembre de 2021, la ex SEPYMEyE emitió la Resolución N° 139/2021, mediante la cual postergaba la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2023.

Tal como se menciona en la Nota 2.1, con fecha 31 de marzo de 2023, la SSPYME, mediante la Disposición 89/2023, dispuso la presentación de estados contables en moneda homogénea para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Como consecuencia de lo antes mencionado, los presentes estados contables exponen los saldos de AFB ABALES S.G.R. en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, mientras que los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo y en el Estado de Situación Patrimonial, se exponen en moneda nominal.

En consecuencia, y en relación con las cifras del Fondo de Riesgo, se exponen a moneda histórica nominal de la fecha de información lo siguiente:

- la columna comparativa del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2024 denominada "Fondo de Riesgo", las columnas comparativas de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Evolución del Fondo de Riesgo y de Flujo de Efectivo al 31/12/2024 denominada "Fondo de Riesgo",
- los saldos al inicio de las columnas "Fondo de Riesgo" de los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Evolución del Fondo de Riesgo,
- las columnas comparativas al 31/12/2024 de las notas vinculadas con los estados mencionados en los ítems anteriores.

Considerando lo mencionado, la información incluida en la columna "Total" del Estado de Situación Patrimonial sumaliza conceptos en moneda homogénea al 31/12/2025 (los de la S.G.R.) y conceptos en moneda de origen histórica nominal (los del Fondo de Riesgo).

La Sociedad reexpresó los estados contables de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N° 54, utilizando ciertas simplificaciones. Para la reexpresión la Sociedad ha utilizado el índice de precios al consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

La metodología y criterios utilizados por la S.G.R. para la reexpresión del Estado de Situación Patrimonial son los siguientes:

- a) los activos y pasivos no monetarios de la S.G.R. y los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes, que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

## **AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### **NOTA 2.2 – CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

b) Los activos y pasivos monetarios no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado de la S.G.R. del ejercicio sobre el que se informa, no así en el resultado del ejercicio del Fondo de Riesgo.

c) Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.

d) Al 1° de enero de 2023 todos los componentes del patrimonio neto de la S.G.R. han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En períodos subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio o desde la fecha de contribución si fuera posterior. Los componentes del patrimonio del Fondo de Riesgo se expresan en valores nominales.

La metodología y criterios utilizados por la S.G.R. para la reexpresión de los Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo son los siguientes:

a) todos los ítems de los Estados de Resultados y de Flujo de Efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2025.

b) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.

c) La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de Resultados.

d) El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada dentro de los Resultados financieros y por tenencia, y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

### **NOTA 2.3 – ESTIMACIONES CONTABLES**

La preparación de los presentes estados contables ha requerido que la gerencia de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia realiza las estimaciones para poder calcular a un momento dado, conceptos tales como, las amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de estos estados contables.

### **NOTA 2.4 – CRITERIOS DE MEDICION**

#### **Caja y bancos**

Han sido medidos a su valor nominal. La moneda extranjera ha sido medida según el tipo de cambio comprador, vigente al último día hábil del período/ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

## **AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### **Inversiones en pesos**

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del período, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa pactada al momento de la colocación.

Las cuota-partes de los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de cotización informado por el Agente de Administración al cierre del período.

Las acciones, títulos públicos y obligaciones negociables han sido valuadas considerando su cotización al momento de cada cierre.

### **Inversiones en dólares**

Los activos que solo cotizan en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo con la normativa de la SSPYME para valuación de las inversiones pertenecientes al fondo de riesgo, considerando el tipo de cambio divisa comprador del día de cierre del ejercicio bajo análisis. Siendo su valor neto de realización superior al monto informado en los estados financieros presentes. Para las tenencias de inversiones pertenecientes a la sociedad, se ha optado por valorar las mismas considerando su valor neto de realización.

### **Créditos y deudas en general**

Han sido medidos a su valor nominal, incluyendo de corresponder los intereses devengados al cierre. Se ha optado por no calcular el valor presente de créditos y deudas atendiendo a la inmaterialidad de la diferencia respecto a su valor nominal.

### **Bienes de uso e intangibles**

Se valoraron a su costo de adquisición, reexpresado, de acuerdo con los lineamientos de la Nota .2. menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada proporcionalmente a los años de vida útil estimada. La depreciación es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Dicha vida útil responde a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Sociedad. Se revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existe algún indicio de que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (el mayor valor entre el valor neto de realización y su valor de uso). El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La evolución de los bienes de uso e intangibles se expone en los respectivos anexos.

### **Capital**

El capital social ha sido expresado a su valor nominal y su re-expresión ha sido informada en renglón aparte.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

**Impuesto a las ganancias – Método del impuesto diferido**

El cargo contable por el impuesto a las ganancias se determina por el método denominado de "impuesto diferido". El mismo consiste en el reconocimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, determinados a la tasa vigente según la escala establecida en la Ley de Impuesto a las Ganancias, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. En el presente período no existieron diferencias de carácter transitorio que generen impuesto diferido.

Conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias determinado acorde a la normativa impositiva y el resultante de aplicar la tasa vigente al resultado contable:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
	\$	\$
<b>Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias</b>	2.958.419.986	1.280.217.227
Tasa del impuesto (segun escala)	<u>(979.523.229)</u>	<u>(448.076.029)</u>
Diferencias permanentes	<u>955.616.175</u>	<u>430.615.465</u>
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<u>(23.907.054)</u>	<u>(17.460.564)</u>

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**NOTA 3: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	31/12/2025			31/12/2024		
	<u>Sociedad sin Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total Sociedad</u>	<u>Sociedad sin Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total Sociedad</u>
<b>ACTIVO</b>						
<b>3.a.- Caja y Bancos</b>						
Dolares divisas	23.489.886	29.469	23.519.355	-	74.231.916	74.231.916
Cta comitente MG Alfa \$	-	3.816	3.816	-	-	-
S&C cta comitente	-	-	-	-	1	1
Comafi cta comitente \$	-	21.490	21.490	-	137.500	137.500
Valores a Depositar	31.603.000	102.696.818	134.299.818	42.569.378	-	42.569.378
Banco Galicia y Bs As cta cte	-	15.630.390	15.630.390	-	797.051	797.051
Banco Galicia y Bs As cta cte USD	-	21.516	21.516	-	-	-
Banco Nacion cta. cte.	-	-	-	154.740	-	154.740
Banco Provincia de Buenos Aires	-	17.747	17.747	-	-	-
Banco Ciudad	-	27.525	27.525	-	-	-
Nuevo Banco de Entre Rios SA	-	-	-	41.770	-	41.770
Banco supervielle CS	-	-	-	4.137	-	4.137
Banco Frances CS	212.956	-	212.956	3.548.807	-	3.548.807
Banco Frances USD CS	1.182.322	-	1.182.322	185.083	-	185.083
Banco Credicoop Lto.	-	9.392	9.392	-	-	-
Banco Supervielle SA	68.969	7.957	76.926	-	-22.579	-22.579
Banco Supervielle U\$S	-	14	14	-	64.024	64.024
Banco Comafi \$	-	7.012	7.012	-	-	-
Nuevo Banco de Chaco \$	-	119.596	119.596	-	-	-
Banco Santander Río SA	-	10.500	10.500	-	10.500	10.500
<b>Total Caja y bancos</b>	<b>56.557.133</b>	<b>118.603.243</b>	<b>175.160.375,77</b>	<b>46.503.915</b>	<b>75.218.413</b>	<b>121.722.328</b>
<b>3.b.- Inversiones</b>						
Según Anexo respectivo	183.669.073	11.578.257.947	11.761.927.020	165.871.056	8.741.601.017	8.907.472.073
<b>Total Inversiones</b>	<b>183.669.073</b>	<b>11.578.257.947</b>	<b>11.761.927.020,26</b>	<b>165.871.056</b>	<b>8.741.601.017</b>	<b>8.907.472.073</b>
<b>3.c.- Créditos por servicios</b>						
Comisiones por garantías otorgadas	1.923.195	-	1.923.195	2.099.766	-	2.099.766
Comisiones por administración FDR	93.161.808	-	93.161.808	134.675.292	-	134.675.292
<b>Total Créditos por servicios</b>	<b>95.085.003</b>	<b>-</b>	<b>95.085.003</b>	<b>136.775.058</b>	<b>-</b>	<b>136.775.058</b>
<b>3.d.- Créditos fiscales</b>						
Retenciones impuesto a las ganancias	15.944.803	-	15.944.803	7.378.191	-	7.378.191
Anticipos impuesto a las ganancias	-	-	-	1.817.254	-	1.817.254
Pago a cuenta Ley 25413	22.572.931	-	22.572.931	4.202.224	-	4.202.224
Retenciones Seguridad Social	-	-	-	2.631	-	2.631
Ingresos Brutos	7.205.171	-	7.205.171	496.932	-	496.932
<b>Total Créditos fiscales</b>	<b>45.722.905</b>	<b>-</b>	<b>45.722.905</b>	<b>13.897.232</b>	<b>-</b>	<b>13.897.232</b>
<b>3.e.- Otros Créditos</b>						
Anticipos a proveedores	82.175	-	82.175	5.407.509	-	5.407.509
Creditos por garantías abonadas	-	822.080.238	822.080.238	-	47.646.931	47.646.931
Prevision gtiás abonadas participes	-	-136.080.786	-136.080.786	-	-6.300.469	-6.300.469
<b>Total Otros Créditos</b>	<b>82.175</b>	<b>685.999.453</b>	<b>686.081.628</b>	<b>5.407.509</b>	<b>41.346.462</b>	<b>46.753.972</b>

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**

**NOTA 3: COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)**

	31/12/2025			31/12/2024		
	<u>Sociedad sin Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total Sociedad</u>	<u>Sociedad sin Fondo de Riesgo</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total Sociedad</u>
<b>3.f.- Bienes de Uso e Intangibles</b>						
<u>No Corrientes</u>						
Bienes de uso	8.515.043	-	8.515.043	14.514.235	-	14.514.235
Bienes intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>8.515.043</b>	<b>-</b>	<b>8.515.043</b>	<b>14.514.235</b>	<b>-</b>	<b>14.514.235</b>
<b>3.g.- Creditos fiscales no corrientes</b>						
<b>Total creditos fiscales no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>389.631.332</b>	<b>12.382.860.643</b>	<b>12.772.491.975</b>	<b>382.969.006</b>	<b>8.858.165.892</b>	<b>9.241.134.898</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>3.h.- Deudas Comerciales</b>						
Proveedores	13.727.922	-	13.727.922	1.703.136	-	1.703.136
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>13.727.922</b>	<b>-</b>	<b>13.727.922</b>	<b>1.703.136</b>	<b>-</b>	<b>1.703.136</b>
<b>3.i.- Deudas fiscales</b>						
Impuesto al Valor Agregado a pagar	22.654.303	-	22.654.303	20.219.497	-	20.219.497
Ingresos Brutos a pagar	227.286	-	227.286	589.618	-	589.618
Retenciones IGA a depositar	1.510.344	-	1.510.344	395.648	-	395.648
Provisión Impuesto a las ganancias	23.907.054	-	23.907.054	17.460.564	-	17.460.564
<b>Total Deudas fiscales</b>	<b>48.298.986</b>	<b>-</b>	<b>48.298.986</b>	<b>38.665.327</b>	<b>-</b>	<b>38.665.327</b>
<b>3.j.- Deudas sociales</b>						
Cargas Sociales a pagar	15.683.415	-	15.683.415	14.947.528	-	14.947.528
<b>Total Deudas sociales</b>	<b>15.683.415</b>	<b>-</b>	<b>15.683.415</b>	<b>14.947.528</b>	<b>-</b>	<b>14.947.528</b>
<b>3.k.- Otras Deudas</b>						
Provisión para gastos	1.830.000	-	1.830.000	140.372.128	-	140.372.128
Saldo deudor cta comitente	-	179.156	179.156	14	42.067	42.080
Visa Supervielle a Pagar	1.424.030	-	1.424.030	2.177.325	-	2.177.325
Adelanto en Cta Bancaria	57.074	11.029	68.103	-	212.259	212.259
Deuda por retiros efectuados s/FdR Cc	-	198.009.708	198.009.708	-	2.144.192	2.144.192
Deudas diversas	-	33.196.818	33.196.818	-	-	-
<b>Total Otras deudas</b>	<b>3.311.104</b>	<b>231.396.711</b>	<b>234.707.815</b>	<b>142.549.467</b>	<b>2.398.518</b>	<b>144.947.985</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>81.021.428</b>	<b>231.396.711</b>	<b>312.418.139</b>	<b>197.865.458</b>	<b>2.398.518</b>	<b>200.263.976</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>						
Según estado respectivo	308.609.905	12.151.463.932	12.460.073.836	185.103.548	8.855.767.374	9.040.870.922
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>308.609.905</b>	<b>12.151.463.932</b>	<b>12.460.073.836</b>	<b>185.103.548</b>	<b>8.855.767.374</b>	<b>9.040.870.922</b>
<b>TOTAL PASIVO + P.NETO</b>	<b>389.631.332</b>	<b>12.382.860.643</b>	<b>12.772.491.975</b>	<b>382.969.006</b>	<b>8.858.165.892</b>	<b>9.241.134.898</b>

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

**NOTA 4 – ESTADO DEL CAPITAL**

En cumplimiento por lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital al 31 de diciembre de 2025 se conforma de la siguiente manera.

<b><u>Capital suscrito, integrado, e inscripto</u></b>	Socios partícipes	\$ 6.662.520
	Socios protectores	\$ 6.662.520
	<b>Total</b>	<b>\$ 13.325.040</b>

**NOTA 5 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA – FONDO DE RIESGO**

La sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por principal objeto la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente emanada por la Autoridad de Aplicación, así como por el Estatuto de la Sociedad, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual los socios protectores podrán retirar, reducir o reimponer sus aportes al fondo de riesgo.

Dicha reducción o retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si se altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el Estatuto.

Este fondo de riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones de las garantías otorgadas. Los fondos aportados por los socios protectores al Fondo de Riesgo deberán ser invertidos de acuerdo a lo establecido por la Resolución S.E.P.yM.E Nro. 21/2021 y sus modificatorias.

El Fondo de Riesgo total aportado al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$10.244.787.665, siendo el Fondo de Riesgo Disponible de \$9.603.703.466 y el Fondo de Riesgo Contingente de \$641.084.199.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

## **AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

---

### **NOTA 6 – GARANTIAS OTORGADAS**

En cumplimiento de su objeto social, descripto en Nota 1, y conforme a lo establecido por la normativa vigente, la sociedad posee un saldo de garantías vigentes por avales solicitados por sus socios partícipes por un total de \$23.432.829.323. A su vez recibió contragarantías de sus socios partícipes por un monto total de \$314.459.297.162 con el fin de contra garantizar las líneas de crédito vigentes con cada uno de los socios partícipes. Estas operaciones han sido debidamente asentadas en cuentas de orden.

### **NOTA 7 – RESOLUCION 180 BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Con fecha 19 de abril de 2012, el Banco Central de la Republica Argentina (BCRA) mediante la resolución 180 emanada por dicho organismo dispuso inscribir a AFB Avaless SGR en el registro de Sociedades de Garantía Reciproca de acuerdo con lo establecido en las normas de aplicación en la materia (Artículo 80 de ley 24.467).

Dicha resolución les otorga a las garantías que emita AFB Avaless SGR la calidad de Preferidas A, permitiéndole acceder a nuevas entidades financieras, obteniendo así mejores condiciones financieras para nuestros socios partícipes, en pos de lograr los objetivos de crecimiento y consolidación de AFB Avaless SGR en el sistema de sociedades de garantía recíprocas.

### **NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES**

No se han generado hechos posteriores al cierre del período con impacto sobre los mismos que no se hayan considerado a dicha fecha.

### **NOTA 9 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El efectivo considerado en el Estado de Flujo de Efectivo se conforma íntegramente con el saldo contenido en el rubro “Caja y bancos” expuesto en Nota 3.a.

Firmado a los efectos de su identificación  
con mi informe del 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/ Comisión Fiscalizadora

Dr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO I

**INVERSIONES**

al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Denominación	Moneda	Entidad depositaria	Cantidad	Precio	Valuación al 31/12/2025	Valuación al 31/12/2024
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo</b>						
S16E6 - COMAFI Custodia	\$	Comafi Custodia	272.698.314,00	1,180	321.784.011	-
DIA - CEDEAR SPDR COMAFI Custodia	\$	Comafi Custodia	2.669,00	36.800,000	98.219.200	-
FIMA Premium Clase A	\$	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A	393.403,34	74,120	29.159.227,48	18.170.863
CO26 TD Pub Pcia. Cordoba	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	12.760.000
GD30	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	25.980.256
FIMA Premium Clase B	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	1.699.991
FCI Schroder Argentina	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	424.504.309
MGC90	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	36.004.762
Fondos FIMA Clase B Galicia	\$	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A	9.977.192,02	88,567	883.645.456	-
TLC10	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	32.911.200
PMM29	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	39.580.000
AAPL - Cedear Apple Inc	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	540.000
KO - Cedear Coca Cola Com	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	5.433.525
AL29 - COMAFI Custodia	U\$S	Comafi Custodia	296.260,00	1.053,200	312.021.032	-
PNMCO - ON PAN AMERICAN ENERGY	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	17.058.700
AL30 - COMAFI Custodia	U\$S	Comafi Custodia	525.551,00	999,500	525.288.225	-
AXIS FCI AP 3 MG Alfa	\$	MG Alfa	140.099.626,80	1,167	163.525.125	-
AAPL - CEDEAR APPLE INC. - COMAFI C	\$	Comafi Custodia	36,00	20.770,000	747.720	-
AL30 - Bono Rep Arg	U\$S	Capital Market	-	-	-	36.080.249
GD30 - Bono Rep Arg	U\$S	Capital Market	-	-	-	36.401.152
KO - CEDEAR COCA COLA - COMAFI C	\$	Comafi Custodia	369,00	21.320,000	7.867.080	-
#N/D					-	-
DRSAO - ON RED SURCOS S10 - COMAFI C	U\$S	Comafi Custodia	242.174,00	350,000	84.760.900	-
AXISESTRATEGIA 6 CL	\$	Regional Investment Consulting S.A.	141.365.353,71	5,239	740.552.300,97	719.810.511
YCA60 - ON YPF Clase 39	U\$S	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	132.680.000
BYCHO - BANCO DE GALICIA Y BS. AS.	U\$S	Comafi Custodia	82.500,00	1.570,000	129.525.000	-
SPY CEDEAR SPDR S&P 500 RISCA	\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	61.784.100
DIA CEDEAR SPDR DOW JONES IND R	\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	43.693.100
AL30 BONO REP ARG USD STEP UP 20	U\$S	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	268.016.276
GD30 - COMAFI Custodia	U\$S	Comafi Custodia	766.898,00	1.041,500	798.724.267	-
DRSAO ON RED SURCOS V13/04/26 S&	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	223.286.850
BPY26 - BOPREAL S.3 Vto 31/05/26 R	U\$S	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	121.990.000
S31E5 - LT REP ARGENTINA CAP R	\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	503.117.506
IRCGO - ON IRSA INVER y REP S&C	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	18.572.631
AXIS ESTRATEGIA 19 RICSA	\$	Regional Investment Consulting S.A.	650.804.820,56	1,646	1.071.531.915	948.622
LOC20 - ON Loma Negra C2 S&C	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	76.275.360
MGCLO - ON Pampa Energia 20 S&C	U\$S	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	72.120.000
MGC90 - ON Pampa Energia RICSA	U\$S	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	40.416.000
Subtotales					5.167.351.458	2.969.835.962

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO I

**INVERSIONES**

al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Denominación	Moneda	Entidad depositaria	Cantidad	Precio	Valuación al 31/12/2025	Valuación al 31/12/2024
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>						
<u>Traspaso</u>					5.167.351.458	2.969.835.962
PNXCO - ON PAN AMERICAN ENERGY	U\$\$	Comafi Custodia	181.000,00	1.620,000	293.220.000	-
BPOA8 - COMAFI Custodia	U\$\$	Comafi Custodia			769.468	-
PN370 - ON PAN AMERICAN ENER - C	U\$\$	Comafi Custodia	14.910,00	1.500,000	22.365.000	-
AXIS ESTRATEGIA 3 S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	53.333,96	8,994	479.668	-
S16E6 acreditacion 48 hs					0	-
SPY - CEDEAR SPDR S&P 500 - COMAFI	\$	Comafi Custodia	14.045,00	52.250,000	733.851.250	-
CO32 Custodia Comafi	U\$\$	Comafi Custodia	100.000,00	1.637,066	163.706.610	-
TLCMO - ON TELECOM ARGENTINA - C	U\$\$	Comafi Custodia	283.000,00	1.652,900	467.770.700	-
GD35 - COMAFI Custodia	U\$\$	Comafi Custodia	17.121,00	1.168,900	20.012.737	-
TTCOA - ON TECPETROL - COMAFI Cust	U\$\$	Comafi Custodia	377.000,00	1.600,000	603.200.000	-
TSC3O - TRANSPORTADORA DE G - CC	U\$\$	Comafi Custodia	194.000,00	1.638,000	317.772.000	-
TTC8O - ON TECPETROL - COMAFI Cust	U\$\$	Comafi Custodia	17.000,00	1.500,000	25.500.000	-
TX26 - BONO DEL TESORO BONCER - C	\$	Comafi Custodia	18.380.063,00	11,535	212.014.257	-
YMCVO - ON YPF CL 29 - COMAFI Cust	U\$\$	Comafi Custodia	3.999,00	1.501,000	6.002.499	-
YMCXO - ON YPF CLASE XXXI - COMAFI	U\$\$	Comafi Custodia	658.911,00	1.626,000	1.071.389.286	-
MEGAQM \$ Clase B S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	3.144,59	48,649	152.980	-
MGCMO - Pampa Energia RICSA		Comafi Bursatil		-	0	-
MGCMO - Pampa Energia CUSTODIA	U\$\$	Comafi Custodia	136.000,00	1.624,000	220.864.000	-
GD38 - RICSA	U\$\$	Capital Market		-	0	-
BPOD7 Comafi Custodia	U\$\$	Comafi Custodia	1.749,00	1.460,000	2.553.540	-
<b>Subtotales</b>					<b>9.328.975.453</b>	<b>2.969.835.962</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO I

**INVERSIONES**

al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Denominación	Moneda	Entidad depositaria	Cantidad	Precio	Valuación al 31/12/2025	Valuación al 31/12/2024
<b><u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u></b>						
<b><u>Traspaso</u></b>					9.328.975.453	2.969.835.962
RCCJO - ON Arcor Regs RICSA	\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	21.200.000
FCI DELTA Acciones Clase B - Ciudad	\$	Banco Ciudad	4.516,05	2.384,526	10.768.639,10	9.051.487
AXIS FCI Abierto Pymes 2 CL B RICSA	\$	Regional Investment Consulting S.A.	877.138.804,00	1,5341	1.345.645.831	733.076.475
GHC80 ON Grupo Cohen S&C	U\$\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	9.590.394
MGCOO - Comafi Custodia	U\$\$	Comafi Custodia	60.000,00	1.540,000	92.400.000	-
SPY Cedar SPDR S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	24.447.450
DIA - Cedar SPDR Dow Jones Ind. S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	23.832.600
GD30 - Bono Rep. Arg. U\$\$ RICSA	U\$\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	8.873.670
ADCAP RENT.CORP S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	64.160.503,08	10,3163	661.900.794	-
AXIS Abierto Pymes 1 TARALLO	\$	Tarallo SA	29.163.985,20	-	-	32.080.384
GHC80 - ON GRUPO COHEN - COMAFI	U\$\$	Comafi Custodia	3.000,00	1.480,0000	4.440.000	-
ADCAP Ahorro \$ COMAFI	\$	Comafi Bursatil	1.034.569,99	17,2968	17.894.793,65	109.263.079
Bycho - 84000 Bco de Galicia y Bs As C	\$	Comafi Bursatil	-	-	-	102.481.500
BPY26 - Bopreal S.3 COMAFI	U\$\$	Comafi Bursatil	-	-	-	160.361.400
LMS70 - ON ALUAR S.7 7% - COMAFI	U\$\$	Comafi Custodia	42.330,00	1.562,900	66.157.557	-
S31E5 - LT REP ARGENTINA CAP S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	51.953.392
S17E5 LT Rep. Arg. RICSA	\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	1.060.082.056
S16A5 Rep. Arg. RICSA	\$	Regional Investment Consulting S.A.	-	-	-	305.128.206
T15D5 Bono Tesoro Nac. VETA Capital	\$	Veta Capital	-	-	-	201.697.531
GD35 Bono Rep Arg. COMAFI	U\$\$	Comafi Bursatil	-	-	-	388.550.000
S17E5 LT Rep. Arg. COMAFI	\$	Comafi Bursatil	-	-	-	125.917.654
S31M5 LT Rep Arg. S&C	\$	S&C Inversiones S.A.	-	-	-	2.404.177.778
OTS30 - ON OILTANKING - COMAFI C	U\$\$	Comafi Custodia	33.150,00	1.510,000	50.056.500	-
ACDI - Cout. MEGAQM Pesos Capital M	\$	Capital Market	377,81	48,6485	18.380	-
<b>Subtotal Fondo de Riesgo</b>					<b>11.578.257.947</b>	<b>8.741.601.017</b>
<b><u>Pertencientes a la Sociedad</u></b>						
S&C U\$\$ CS	U\$\$	S&C Inversiones	-	-	-	1.475.775
GHC80	\$	Cohen S.A.	14.000,00	1.480,000	20.720.000	22.026.524
IRCF0 ON IRSA S&C CS	U\$\$	S&C Inversiones	-	-	-	1.432.320
Cohen Cta Cte U\$\$	U\$\$	Cohen S.A.	-	-	-	14.989.379
MGC90 S&C CS	U\$\$	S&C Inversiones	-	-	-	1.699.121
Toronto Ahorro B - FCI	\$	Cohen S.A.	-	-	-	299.001
Cauciones Bursátiles CS	\$	Cohen S.A.	-	-	151.000.000	-
TLCMO S&C CS	U\$\$	S&C Inversiones	1.000,00	1.652,900	1.652.900	-
FBA Renta- Banco francés	\$	BBVA Banco Frances	29.389,19	169,179	4.972.046	40.231.277
FIMA PREMIUM CLASE A. FCI	\$	Cohen S.A.	71.830,76	74,120	5.324.127	81.959.235
FIMA PREMIUM CLASE B . FCI S&C	\$	S&C Inversiones	-	-	0	1.758.423
<b>Subtotal Sociedad</b>					<b>183.669.073</b>	<b>165.871.056</b>
<b>Total Inversiones</b>					<b>11.761.927.020</b>	<b>8.907.472.073</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO II

**CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS**

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Rubro	Plazo Vencido	Plazo a Vencer				A más de un año	Sin Plazo	Total
		1er.Trim.26	2do.Trim.26	3er.Trim.26	4to.Trim.26			
<b>Créditos</b>								
Créditos por servicios	-	95.085.003	-	-	-	-	-	95.085.003
Créditos fiscales	-	7.205.171	38.517.734	-	-	-	-	45.722.905
Otros créditos	685.999.453	-	82.175	-	-	-	-	686.081.628
<b>Total de créditos</b>	<b>685.999.453</b>	<b>102.290.174</b>	<b>38.599.909</b>	-	-	-	-	<b>826.889.536</b>
Que devengan interes	-	-	-	-	-	-	-	-
Que no devengan interes	685.999.453	102.290.174	38.599.909	-	-	-	-	826.889.536
<b>Deudas</b>								
Comerciales	-	15.557.922	-	-	-	-	-	15.557.922
Fiscales	-	24.391.932	23.907.054	-	-	-	-	48.298.986
Sociales	-	15.683.415	-	-	-	-	-	15.683.415
Otras Deudas	-	199.680.997	-	-	-	-	-	199.680.997
<b>Total de deudas</b>	<b>-</b>	<b>255.314.266</b>	<b>23.907.054</b>	-	-	-	-	<b>279.221.320</b>
Que devengan interes	-	-	-	-	-	-	-	-
Que no devengan interes	-	255.314.266	23.907.054	-	-	-	-	279.221.320

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO III

**Información requerida por el art.64, apartado 1, inciso b) de la Ley 19.550**

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Rubro	Gastos de la Sociedad	Gastos del Fondo de riesgo	TOTAL 31/12/2025	EJERCICIO ANTERIOR		
				Sociedad	Fondo de riesgo	TOTAL 31/12/2024
Sueldos y Jornales	355.781.248	-	355.781.248	157.482.667	-	157.482.667
Cargas Sociales	92.558.928	-	92.558.928	48.734.431	-	48.734.431
Honorarios administrativos contables	21.438.092	-	21.438.092	17.819.129	-	17.819.129
Comisiones por generacion	654.761.881	-	654.761.881	403.202.849	-	403.202.849
Servicios Profesionales	317.412.673	-	317.412.673	189.296.842	-	189.296.842
Movilidad y Viaticos	4.251.581	-	4.251.581	1.402.054	-	1.402.054
Libreria e Imprenta	5.320.172	-	5.320.172	4.692.748	-	4.692.748
Teléfono y Correo	5.308.812	-	5.308.812	2.523.008	-	2.523.008
Gastos Varios	32.417.131	-	32.417.131	37.818.840	-	37.818.840
Certificaciones y Calificaciones	7.921.597	-	7.921.597	11.728.306	-	11.728.306
Cuotas Cámaras	7.226.100	-	7.226.100	3.988.750	-	3.988.750
Seguros	57.186	-	57.186	35.311	-	35.311
Alquileres	1.121.675	-	1.121.675	903.204	-	903.204
Publicaciones	604.332	-	604.332	219.110	-	219.110
Intereses por financiacion	1.308	-	1.308	1.051	-	1.051
Recargos por pago fuera de término	2	-	2	28.410	-	28.410
Amortizaciones	7.843.646	-	7.843.646	7.617.977	-	7.617.977
Gtos. Cert. y Comisiones Bancarias	4.442.746	9.682.727	14.125.472	2.410.964	2.493.217	4.904.181
Comisiones agentes de bolsa	327.680	1.641.905	1.969.585	766.630	2.861.598	3.628.227
Impuesto Ley 25413	6.907.045	37.648.785	44.555.830	4.422.901	5.508.756	9.931.656
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	37.553.505	-	37.553.505	23.597.904	-	23.597.904
IVA CF sobre operaciones exentas	45.560.612	-	45.560.612	46.642.003	-	46.642.003
Otros gastos impositivos	341.020	-	341.020	1.041.776	-	1.041.776
<b>TOTALES</b>	<b>1.609.158.972</b>	<b>48.973.417</b>	<b>1.658.132.389</b>	<b>966.376.865</b>	<b>10.863.570</b>	<b>977.240.435</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026**Dr. Franco Martin De Angelis**

p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**

Presidente

**ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

	Moneda extranjera		Cotización vigente	Pesos al 31/12/2025	Pesos al 31/12/2024
	Clase	Monto			
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo</b>					
<u>Transpaso</u>					
				1.850.391.940	1.264.429.375
PNXCO - ON PAN AMERICAN ENERGY	Comafi Custodia	U\$\$ 202.780	1.446,000	293.220.000	-
BPOA8 - COMAFI Custodia	Comafi Custodia	U\$\$ 532	1.446,000	769.468	-
PN370 - ON PAN AMERICAN ENER - C	Comafi Custodia	U\$\$ 15.467	1.446,000	22.365.000	-
CO32 Custodia Comafi	Comafi Custodia	U\$\$ 113.213	1.446,000	163.706.610	-
TLCMO - ON TELECOM ARGENTINA -	Comafi Custodia	U\$\$ 323.493	1.446,000	467.770.700	-
GD35 - COMAFI Custodia	Comafi Custodia	U\$\$ 13.840	1.446,000	20.012.737	-
TTCAO - ON TECPETROL - COMAFI Cu	Comafi Custodia	U\$\$ 417.151	1.446,000	603.200.000	-
TSC30 - TRANSPORTADORA DE G - C	Comafi Custodia	U\$\$ 219.759	1.446,000	317.772.000	-
TTC80 - ON TECPETROL - COMAFI Cu	Comafi Custodia	U\$\$ 17.635	1.446,000	25.500.000	-
YMCVO - ON YPF CL 29 - COMAFI Cu	Comafi Custodia	U\$\$ 4.151	1.446,000	6.002.499	-
YMCXO - ON YPF CLASE XXXI - COMA	Comafi Custodia	U\$\$ 740.933	1.446,000	1.071.389.286	-
MGCMO - Pampa Energia CUSTODIA	Comafi Custodia	U\$\$ 152.741	1.446,000	220.864.000	-
BPOD7 Comafi Custodia	Comafi Custodia	U\$\$ 1.766	1.446,000	2.553.540	-
GHC80 ON Grupo Cohen S&C	S&C Inversiones S.A.	U\$\$ -	1.446,000	-	9.590.394
MGCOO - Comafi Custodia	Comafi Custodia	U\$\$ 63.900	1.446,000	92.400.000	-
GD30 - Bono Rep. Arg. U\$S RICSA	Regional Investment Consulting S.A.	U\$\$ -	1.446,000	-	8.873.670
GHC80 - ON GRUPO COHEN - COMA	Comafi Custodia	U\$\$ 3.071	1.446,000	4.440.000	-
BPY26 - Bopreal S.3 COMAFI	Comafi Bursatil	U\$\$ -	1.446,000	-	160.361.400
LMS70 - ON ALUAR S.7 7% - COMAFI	Comafi Custodia	U\$\$ 45.752	1.446,000	66.157.557	-
GD35 Bono Rep Arg. COMAFI	Comafi Bursatil	U\$\$ -	1.446,000	-	388.550.000
OTS30 - ON OILTANKING - COMAFI C	Comafi Custodia	U\$\$ 34.617	1.446,000	50.056.500	-
<b>Subtotal</b>		<b>3.650.465</b>		<b>5.278.571.837</b>	<b>1.831.804.839</b>
<b>Pertencientes a la Sociedad</b>					
<u>Caja y bancos</u>					
Efectivo		U\$\$ 15.170	1.446,000	21.936.000	
Caja de ahorro	Banco Frances	U\$\$ 818	1.446,000	1.182.322	185.083
<u>Inversiones</u>					
S&C U\$S CS	S&C Inversiones	U\$\$ 1.075	1.446,000	1.553.886	1.475.775
IRCFO ON IRSA S&C CS	S&C Inversiones	U\$\$ -	1.446,000	-	1.432.320
Cohen Cta Cte U\$S	Cohen S.A.	U\$\$ -	1.446,000	-	14.989.379
TLCMO S&C CS	S&C Inversiones	U\$\$ 1.143	1.446,000	1.652.900	-
MGC90 S&C CS	S&C Inversiones	U\$\$ -	1.446,000	-	1.699.121
<b>Subtotal</b>		<b>18.205</b>		<b>\$ 26.325.108</b>	<b>\$ 19.781.678</b>
<b>Total de activos en moneda extranjera</b>		<b>3.668.670</b>		<b>\$ 5.304.896.945</b>	<b>\$ 1.851.586.517</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**BIENES DE USO**

al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Tipo	Valores de origen				Amortizaciones				Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/12/2025	31/12/2024
Muebles y Utiles	22.171.108	60.509	-	22.231.617	19.540.060		964.783	20.504.843	1.726.774	2.631.048
Equipos de computación	27.658.614	1.783.945	-	29.442.559	15.775.427	-	6.878.863	22.654.290	6.788.269	11.883.187
<b>Total Bienes de Uso al</b>	<b>49.829.722</b>	<b>1.844.454</b>	<b>-</b>	<b>51.674.176</b>	<b>35.315.487</b>	<b>-</b>	<b>7.843.646</b>	<b>43.159.133</b>	<b>8.515.043</b>	
<b>Total Bienes de Uso al</b>	<b>39.249.006</b>	<b>10.580.717</b>	<b>-</b>	<b>49.829.722</b>	<b>27.697.510</b>	<b>-</b>	<b>7.617.977</b>	<b>35.315.487</b>		<b>14.514.235</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

**BIENES INTANGIBLES**  
al 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Tipo	Valores de origen				Amortizaciones				Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio	Altas	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/12/2025	31/12/2024
Software	48.420.240	-	-	48.420.240	48.420.240	-	-	48.420.240	-	-
<b>Total Bienes Intangibles al</b>	<b>48.420.240</b>	-	-	<b>48.420.240</b>	<b>48.420.240</b>	-	-	<b>48.420.240</b>	-	-
<b>Total Bienes Intangibles al</b>	<b>48.420.240</b>	-	-	<b>48.420.240</b>	<b>48.420.240</b>	-	-	<b>48.420.240</b>	-	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO VII

**DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTIAS AFRONTADAS**

Por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Descripción	Plazo de mora					Totales
	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 1 año	
Contragarantía Hipoteca	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía Prenda	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía Fianzas	153.293.268	373.521.133	195.181.932	66.015.182	34.068.723	822.080.238
Previsión calculada	(1.532.933)	(18.676.057)	(48.795.483)	(33.007.591)	(34.068.723)	(136.080.786)
<b>Total deudas por garantías afrontadas</b>	<b>153.293.268</b>	<b>373.521.133</b>	<b>195.181.932</b>	<b>66.015.182</b>	<b>34.068.723</b>	<b>822.080.238</b>
<b>Total previsión calculada</b>	<b>(1.532.933)</b>	<b>(18.676.057)</b>	<b>(48.795.483)</b>	<b>(33.007.591)</b>	<b>(34.068.723)</b>	<b>(136.080.786)</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO VIII

**MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO**

Por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Nº Aporte	Saldo inicial de los rendimientos	Movimientos del periodo		Saldo final de los rendimientos acumulados
		Devengados	Pagados	
95	29.230	(0)	29.230	-
96	417.733	0	417.733	(0)
97	192.981	0	192.981	-
98	161.888	0	161.888	0
99	19.144.730	(0)	19.144.730	-
100	1.384.741	(0)	1.384.741	-
101	2.920.842	(0)	2.920.842	-
102	447.621	(0)	447.621	0
103	310.112	0	310.112	0
104	5.985.214	1.290.361	7.275.575	-
105	428.841	92.454	521.295	-
106	232.008	901.100	1.133.714	(606)
107	1.696	48.147	4.362	45.481
108	61.349	444.430	505.789	(9)
109	117.807	814.841	932.648	-
110	71.345	177.840	249.185	-
111	5.904.678	4.336.787	9.975.095	266.370
112	423.070	297.838	720.908	-
113	28.254	102.796	131.050	-
114	5.273.620	2.769.111	184.687	7.858.044
115	10.738.638	8.009.381	18.257.016	491.004
116	131.984	1.459.688	1.591.672	0
117	769.424	550.749	1.320.173	-
118	116.317	1.523.627	1.230.390	409.555
119	990.187	2.160.129	3.151.750	(1.433)
120	24.373	285.582	309.912	42
121	4.779	17.433	16.971	5.240
<b>Traspaso</b>	<b>56.313.463</b>	<b>25.282.295</b>	<b>72.522.069</b>	<b>9.073.688</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martín De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO VIII

**MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO**

Por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

Nº Aporte	Saldo inicial de los rendimientos	Movimientos del periodo		Saldo final de los rendimientos acumulados
		Devengados	Pagados	
<b>Traspaso</b>	<b>56.313.463</b>	<b>25.282.295</b>	<b>72.522.069</b>	<b>9.073.688</b>
122	526.694	6.701.702	6.822.266	406.130
123	86.162.403	310.047.374	255.026.520	141.183.256
124	60.161	48.353	79.455	29.059
125	368.657	4.616.478	4.773.506	211.629
126	222.978	3.203.944	3.421.223	5.699
127	6.865	31.257	30.585	7.537
128	18.893.344	16.016.922	33.942.981	967.285
129	92.278.295	147.472.079	218.121.212	21.629.163
130	48.336	637.255	657.659	27.933
131	35.878	173.652	189.854	19.676
132	474.298	1.795.599	2.108.591	161.306
133	195.525	2.554.731	2.509.691	240.566
134	2.139.195	1.967.394	460.938	3.645.651
135	62.549	813.740	865.636	10.652
136	17.402.159	20.245.276	36.510.616	1.136.819
137	51.275.101	42.176.630	90.895.998	2.555.733
138	1.420.943	1.169.025	2.439.432	150.535
139	443.703	452.796	902.264	(5.766)
140	862.178	3.226.269	3.940.071	148.376
141	57.525	594.845	386.296	266.074
142	2.864.958	17.254.079	-	20.119.037
143	95.976	743.050	507.168	331.857
144	108.287	5.960.306	2.912.840	3.155.753
145	23.930	1.100.927	679.413	445.444
146	69.936	3.308.876	2.927.020	451.792
147	20.573.696	112.565.818	90.606.702	42.532.811
148	39.438	12.773	12.100	40.111
149	44.512	12.653	12.100	45.065
150	678.376	4.525.297	-	5.203.673
151	116.963	891.045	626.008	382.001
152	19.508.125	158.659.106	117.551.645	60.615.587
153	26.297.202	155.178.583	80.116.586	101.359.199
154	960.418	5.327.554	2.049.775	4.238.197
155	16.948.561	90.817.635	70.120.450	37.645.746
<b>TOTALES</b>	<b>417.580.629</b>	<b>1.145.585.317</b>	<b>1.104.728.670</b>	<b>458.437.276</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026Dr. Franco Martin De Angelis  
p/Comisión FiscalizadoraDr. Sebastian P. Massun  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102Jorge Ricardo Laya  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**  
Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO VIII

**MOVIMIENTOS DE LOS RENDIMIENTOS DEL FONDO DE RIESGO**

Por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025  
(cifras expresadas en pesos - ver nota 2.2)

N° Aporte	Saldo inicial de los rendimientos	Movimientos del periodo		Saldo final de los rendimientos acumulados
		Devengados	Pagados	
<b>Traspaso</b>	<b>417.580.629</b>	<b>1.145.585.317</b>	<b>1.104.728.670</b>	<b>458.437.276</b>
156	4.432.950	18.171.679	22.650.787	(46.158)
157	228.406	1.380.191	1.246.825	361.773
158	302.363	3.465.204	2.933.503	834.064
159	31.693.845	941.144.177	-	972.838.022
160	639.206	10.286.825	2.687.210	8.238.821
161	3.870.985	66.760.519	-	70.631.504
162	425.042	10.771.153	6.811.860	4.384.335
163	12.751.271	348.209.454	-	360.960.725
164	6.072.033	151.871.074	95.331.739	62.611.368
165	11.316	282.937	219.343	74.910
166	29.918	3.280.773	484.000	2.826.691
167	2.604	262.312	177.598	87.319
168	(39.167)	1.117.708	791.683	286.858
169	(2.744)	48.719	43.940	2.034
170	(306.391)	9.434.542	-	9.128.152
171	(21.953)	675.986	-	654.033
172	(293.518)	2.058.581	1.765.947	(883)
173	(27.735)	841.085	542.320	271.029
174	(152.011)	4.625.544	2.614.176	1.859.357
175	(4.073)	130.097	75.319	50.705
176	(27.115)	826.742	603.653	195.975
177	(9.156)	301.074	43.140	248.778
178	(662.134)	21.802.741	-	21.140.607
179	-	1.797.680	-	1.797.680
180	-	127.792	14.156	113.636
181	-	6.457	6.364	92
182	-	2.071.775	895.445	1.176.330
183	-	377.288	76.417	300.871
184	-	103.444	-	103.444
185	-	308.293	-	308.293
186	-	48.802.464	-	48.802.464
187	-	11.309.327	-	11.309.327
188	-	549.861	-	549.861
189	-	12.578	-	12.578
190	-	3.059	-	3.059
191	-	1.993	-	1.993
192	-	1.471	-	1.471
193	-	1.449	-	1.449
194	-	1.718.357	-	1.718.357
195	-	343.476	-	343.476
196	-	135.374	-	135.374
<b>TOTALES</b>	<b>476.494.572</b>	<b>2.811.006.575</b>	<b>1.244.744.094</b>	<b>2.042.757.053</b>

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA**

Domicilio legal Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina. 306A

ANEXO XI

**CONTRAGARANTIAS RESPALDATORIAS**

Por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025

#¡REF!

SALDO DE GARANTIAS VIGENTES	CONTRAGARANTIAS RECIBIDAS					Saldos Reafianzados
	HIPOTECAS	PRENDAS	FIANZAS	OTRAS	TOTAL	
23.432.829.323	2.001.560.637	1.365.495.789	271.863.285.127	39.228.955.609	314.459.297.162	-

Las notas y Anexos adjuntos forman parte integrante de los presentes Estados.

Firmado a efectos de su identificación con mi  
informe de fecha 7 de abril de 2026

**Dr. Franco Martin De Angelis**  
p/Comisión Fiscalizadora

**Dr. Sebastian P. Massun**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°320 F°102

**Jorge Ricardo Laya**  
Presidente

## **INFORME DEL AUDITOR**

Señores Presidente y Consejo de Administración de  
AFB Aavales Sociedad de Garantía Reciproca  
CUIT 30-70860279-1  
Domicilio Legal: Alicia M de Justo 1150 3 piso oficina 306A  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### **Opinión**

He auditado los estados contables de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 9 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IX.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SSPyME) y con las normas de la Inspección General de Justicia tal como se describe en la nota 2 de dichos estados contables.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Énfasis sobre base contable**

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la información contenida en la nota 2.2 a los estados contables adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión; y (c) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables.

#### **Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente**

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que en este caso comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información (la Memoria) y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. Dado el trabajo efectuado y no habiendo encontrado ninguna incongruencia significativa, no tengo nada que informar al respecto.

### **Responsabilidades del Consejo de Administración de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la SSPyME, tal como se indica en la nota 2. El Consejo de Administración de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

En la preparación de los Estados Contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, relevando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tuviera intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que

pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la administración de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, la entidad posee un pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales de \$15.683.414,83, no siendo exigibles al 31 de diciembre 2025.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7/04/2026

Dr. Sebastián Patricio Massun  
Contador Público (U. B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A.-T° 320-F° 102

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Señores accionistas de

**AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA**

Presentes

---

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el punto "1", a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 de la Ley 19.550. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Consejo de Administración de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos documentos, en base al examen realizado con el alcance especificado en el punto 2.

### **1. Documentos analizados**

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025
- b) Estado de Resultados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- d) Estado de Evolución del Fondo de Riesgo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- e) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- f) Notas 1 a 9 y Anexos I a XIII correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

### **2. Alcance del examen**

En el ejercicio del control de legalidad que es de nuestra competencia, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a f) del punto "1". Hemos realizado dicho examen de acuerdo con normas de auditora vigentes. Las referidas normas requieren la planificación y el desarrollo del examen para formarse una opinión acerca de la responsabilidad de la información significativa que contengan el inventario y los estados contables considerados en su conjunto preparado de acuerdo con normas contables profesionales. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribió a evaluar la razonabilidad de la información significativa contenida en los documentos examinados y su congruencia con la restante información relativa a las decisiones societarias tratadas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y estatutos. Nuestro examen no incluyó la evaluación de criterios empresarios de administración, comercialización, ni producción que es de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

### **3. Dictamen**

- a) En nuestra opinión, los estados contables detallados en los ítems a) a f) del punto "1" presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de **AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA** al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto y fondo de riesgo, por el ejercicio económico especial terminado en esa fecha de acuerdo con el marco contable establecido por la autoridad de aplicación de las Sociedades de Garantía Recíprocas.
- b) Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto a la nota 2.2 mediante la cual se expresa que los estados contables adjuntos, fueron confeccionados con la aplicación de las normas contables profesionales argentinas vigentes, con la única excepción de la reexpresión en moneda constante de la información contable, debiendo las Sociedades de Garantía Recíproca

presentar sus estados contables en moneda homogénea en los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023, excluyendo el fondo de riesgo según normativa de la Autoridad de Aplicación. esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo a).

- c) La Comisión Fiscalizadora ha resuelto que a los fines de la presentación de los estados contables ante los organismos y autoridades que sea menester, cualquier miembro de la misma puede firmar la documentación contable emitida en representación de la comisión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7/04/2026

Dr Franco Martin De Angelis  
p/Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de abril de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/04/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: AFB Avaless SGR Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-70860279-1

Fecha de Cierre: 30/12/2025

Monto total del Activo: \$12.772.491.975,00

Intervenida por: Dr. SEBASTIAN PATRICIO MASSUN

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. SEBASTIAN PATRICIO MASSUN

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 320 F° 102



Profesional de Ciencias  
Económicas de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**

741861

**CÓDIGO DE  
VERIFICACIÓN**  
breloiry

